



460786

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 707
QUILLON, miércoles 17 agosto 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-790

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

INVERSIONES DEL SUR MAULE LIMITADA

RUT:76.487.171-5

A SUMA DE \$:1.552.902

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INVERSIONES DEL SUR MAULE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 913, POR EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-14-L122, Y ACORDE A DA N° 3582 DEL 11/07/22, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152906001	010147	Equipos Computacionales y	1.552.902		76487171-5	-0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.552.902	76487171-5	

TOTALES : 1.552.902 1.552.902

18 AGO 2022

Jefe de Finanzas

Director

Control Interno

Alcalde

Administrador Municipal

Secretario Municipal

por orden del Alcalde

CA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 707	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME